

LA CIUDAD LINEAL

Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

SUBSCRIPCIONES

Madrid y provincias: AÑO TRES
ptas.—Número suelto veinte céntimos.
—Número atrasado treinta céntimos.

Se publica los días 10, 20 y 30
de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION
LAGASCA, 6, PRIMERO

Horas de oficina: de 1 á 7 de la tarde.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración
todos los días laborables.
Se facilitan tarifas.
Toda la correspondencia referente
á anuncios y subscripciones, debe diri-
girse á nombre del Administrador.

AÑO VIII — MADRID (Chamartín) 30 DE OCTUBRE DE 1904. — NUM. 215.

Sumario.

El Vino y la Navaja (continuación).—Variedades: Filosofía barata (conclusión).—Higiene: La salud pública en Madrid.
—Urbanización: Nuestras noticias.—Progresos de la decena.
—Nuestra Fábrica de Electricidad.—Resúmenes de ingresos y pagos verificados por la Compañía Madrileña de Urbanización durante el mes de agosto de 1904.

El Vino y la Navaja.

(Continuación.)

A la vista de la causa acudió casi toda la Humanidad. En aquella inmensa muchedumbre no había quien dejase de estar interesado en el proceso, unos por sus relaciones con el Vino y otros por su trato con la Navaja ó con los parientes de ésta.

Al lado de los opulentos y encopetados consumidores de Tokay, Rhin, Champagne, Jerez, etc., se veían los que beben el clarete barato, el peleón, el vinillo dudoso ó problemático de poco empuje; mezclados estaban allí los fabricantes de navajas con los que las venden en local cerrado ó al aire libre, los que las compran, los agentes de la autoridad que las recogen en los *cacheos*, los que llevan en su cuerpo cicatrices de navaja, los que la saben manejar, etc., etc.

Cada procesado se defendió á sí mismo, y el primero que hizo uso de la palabra fué el Vino, pues se le acusaba de ser el principal causante de las desgracias originadas por su esposa.

El Vino. Señores Jueces: Todo el mundo sabe que yo soy bueno, complaciente, alegre, reparador, agradable y hasta medicinal. Pero..., como dice muy bien el refrán: «Al que se hace de miel, se lo comen las moscas.» Hay muchos, muchísimos aquí presentes, cuyas caras me recuerdan las de un famoso cuadro de Velázquez, que abusan de mis buenas condiciones, que me piden un favor (es decir, un traguito) y lo concedo, que me piden dos, cuatro, veinte ó más favores de ese género, y yo sigo complaciéndolos...; pero se necesita la paciencia de un santo para no sulturarse cuando el número de esos favores llega al exceso. Entonces es cuando lo echo todo á rodar, y por un quitame allá esas pajas, llamo á mi madrina la *Pendencia*, y saco á mi mujer y se arma la gorda. Si se empeñan en relacionarme más de lo justo con mi padrino el Alcohol, como éste es de peor genio que yo, me contagia su carácter endiablado y venenoso, y no estoy para hacer tantos favores como cuando me dejan arreglármelas solito. No tengo más que decir; así soy y no hay fuerzas humanas que me obliguen

á ser de otro modo. Mi casero el Estómago, puede dar fé de que es verdad lo que digo.

El Alcohol. Aunque mi ahijado reniega de mí, lo cual es una ingratitud, pues yo le proporciono los grados de fortaleza que necesita para ser bien reputado en el mundo, no quiero ser injusto con él y declaro que tiene razón en decir que un trato demasiado íntimo conmigo le perjudica y malea su carácter. Pero ¿tengo yo la culpa de que algunos industriales se dediquen á esas manipulaciones? Cuando me emplean bien soy utilísimo, tanto en medicina como para usos domésticos.

El Estómago. Hay gentes, señores, que se figuran que soy alguna catedral, cuando el localito de que dispongo es de muy reducidas dimensiones. Cuando el alquiler de esta habitación corre por cuenta del Vino sucede que, primero entra un convidado, luego otro, después diez, más adelante otra docena..., y claro es que llega un momento en que la capacidad de la pieza no admite mayor número de visitantes. ¿Qué harían ustedes en mi caso? Lo que yo, que cuando veo que no hay sitio para todos les ruego que se vayan por donde han venido, y si los sobrantes se resisten á tomar la puerta de la calle, los envío al piso superior y se instalan en el Cerebro, alborotando la casa de una manera escandalosa.

El Cerebro. Es verdad. Yo vivo tranquilo en aquellas alturas, siempre trabajando y en la amable y apacible compañía de mi esposa. Pero en cuanto el Estómago comienza á enviarme esa clase de huéspedes, se me va la mujer no sé á dónde, y al perderla me encuentro desorientado, confuso, ciego, sin tino, perturbado, distinto de lo que soy ordinariamente, y en fin, llego á creer que mi casa es un manicomio...

La Razón. Es absolutamente cierto lo que acaba de decir mi marido, con el cual me es imposible vivir cuando vienen á ocupar nuestra morada esos señores juerguistas del piso bajo.

El Brazo. El que yo me halle en el banquillo de los acusados constituye la mayor de las injusticias. Soy inocente...

(Murmillos prolongados en el concurso.—El Presidente agita la campanilla y se restablece el orden).

El Presidente. ¿Cómo tiene el Brazo la osadía de proclamar su inocencia? ¿Quién sino él, es cómplice indiscutible de los crímenes causados por la Navaja?

El Brazo. Ni soy libre, ni por lo tanto responsable de mis actos. Tengo un amo, un señor absoluto cuyas órdenes acato y cumplo sin chistar, como no me lo impida la Enfermedad. Conste, pues, que soy esclavo sumiso de S. A. el Cerebro; me manda herir, y hiero. Tanto valdría acusar á mi hija la Mano, ó á los hijos de ésta, los Dedos, que sin mi concurso no podrían hacer nada.

El Cerebro. Confieso que, efectivamente, en cuanto

me divorcio de mi esposa doy esas órdenes disparatadas al Brazo, merced á un prurito invencible que me acometa de alardear de valentía.

El Presidente. Que declare el Valor.

El Valor. Yo no tengo nada que declarar aquí, porque he sido procesado por un error lamentable, que espero rectificará inmediatamente el Tribunal. Nada tengo que ver con esos deitos... Lo que pasa es que se me ha confundido con otros que usurpa mi nombre, un personaje ficticio que no sale á luz más que cuando el Vino lo llama. Yo soy el Valor racional y sereno; me empleo en empresas nobles, en defender el Honor, la Dignidad, la Patria, la Justicia, la Propiedad y la Debilidad; mientras que mi homónimo ni tiene vida propia, ni aptitudes naturales para defender otra cosa que brutalidades y torpezas de los que abusan del Vino.

La Vergüenza. También yo estoy aquí por equivocación... No he asistido nunca á esas paloterías que producen el Vino y la Navaja. Puedo probar la cohartada en todos los casos.

(Se continuará).

Ramiro Blanco.

VARIEDADES

FILOSOFÍA BARATA

(CONCLUSIÓN)

Discípulo. ¿Y después?

Maestro. Después no, después implica tiempo y todo esto se entiende fuera del tiempo, simultáneamente, y fuera del espacio, hipostáticamente; en el confuso caos del conjunto de todos los Números posibles se hizo una diferenciación, los *Unos* procedentes de la transformación de las Ideas que fueron premisas mayores formaron un grupo y los *Unos* procedentes de las premisas menores formaron otro grupo.

Estos dos grandes grupos de Números son el *Espacio* y el *Tiempo*.

La dualidad de las Ideas, que en el Universo tiene por expresión superior la sexualidad, continúa por la dualidad de formas de la gran síntesis de los Números, por la gran pareja de contrarios, por el número dos.

El *Espacio* y el *Tiempo* son pues los órganos sexuales del Número ó lo que es lo mismo de las Ideas creadas convertidas en números por la virtud creadora, combinadora, del Amor, del Primer Uno.

Espacio y Tiempo son las formas de transición de lo racional á lo real, son eslabones de la cadena de la evolución que enlazan el mundo invisible del espíritu—la Lógica convertida en Matemáticas—con el mundo visible de la Naturaleza. Esto es lo que no entendió Kant ni vió con claridad Hegel. Aquí dudó el Padre Ceferino González, á lo que presumo al leer su Historia de la Filosofía.

El *Espacio* es conjunto, síntesis, suma de términos de una serie matemática, cada uno de los cuales es Número en que se ha transformado una Idea premisa mayor de un silogismo. Es también, en la evolución de las formas, la forma de transición de la Aritmética ó conjunto inextenso de todos los Números á la Geometría. Por esto todas las propiedades de los Números son susceptibles de representación geométrica.

El *Tiempo* es síntesis, suma de términos de la serie matemática formada por todas las Ideas premisas menores, transformadas en Números. Es también forma de transición de la Aritmética á la Mecánica. Por esto todas las propiedades de los números son susceptibles de representación musical.

La Idea, al empezar á germinar como semilla de la Naturaleza, se transforma en Número y el Número en *Espacio* y en *Tiempo*.

D. Vamos despacio y esclarezcamos antes algunas dudas: ¿qué significa hipostáticamente? ¿cómo la Idea de Amor equi-

valente á la de *Combinación matemática* fecunda y mueve á las demás ideas?

M. Hipóstasis quiere decir compenetración, mezcla tan íntima de dos cosas A y B que si A está dentro de B, también B estará dentro de A.

D. Eso es absurdo, imposible.

M. Parece, pero es posible. Si cruzas los dedos de tus manos, los de la derecha están dentro de los de la izquierda y viceversa; en tu fisonomía y en tu cuerpo todo y en tu persona existen hipostáticamente combinadas, cada una dentro de la otra, las formas de tu padre y de tu madre, las de todos tus ascendientes, sus humores buenos y malos, sus cualidades intelectuales y sus vicios y virtudes, del mismo modo que en el dodecaedro romboidal están hipostáticamente combinadas las formas del cubo y del octaedro.

Si juntas café, leche, azúcar y ron, en la mezcla resultante estarán hipostáticamente combinadas las propiedades físicas, químicas, mecánicas y biológicas de cada uno de los cuerpos componentes.

La diagonal del paralelogramo es la representación hipostática de los lados y fuerzas componentes.

D. Entendido, no ponga V. más ejemplos.

M. En cuanto á la fecundidad de las Ideas por la Idea de Amor, de movimiento ó de combinación, ó de divinidad, que todo ello es lo mismo, diré que á la atracción newtoniana que mueve en el espacio nebulosas soles y planetas, corresponde en el mundo inextenso de las Ideas la atracción de la Lógica, atracción increada también como las demás ideas, que tiende automáticamente ó por un procedimiento que desconocemos á juntar, á combinar hipostáticamente las Ideas premisas mayores con las Ideas premisas menores para formar silogismos, el número tres, para convertirlas en unidades, en números y con las Ideas-Números construir el Espacio infinito y el Tiempo inacabable.

Las Ideas-Números son precursoras, formas de transición á las Ideas-Fuerzas, ó, mejor dicho á los Números-Fuerzas.

D. Otra duda. Si las Ideas se combinan automáticamente y engendran nuevas Ideas ó conclusiones formando trinitades lógicas ó silogismos ¿qué significa el principio de causalidad?

M. Significa el hecho de la procreación de las Ideas. La copulación de una Idea premisa mayor con otra Idea premisa menor es causa y el resultado de esta copulación, la Idea hijo, la conclusión del silogismo, es efecto.

El principio de causalidad reside en la Idea de combinación en la Idea de amor porque combinar es amar, es crear.

La combinación ó cópula de dos Ideas es la causa que engendra ó crea un efecto, una cosa nueva, la conclusión, por necesidad lógica, de un silogismo.

La evolución es el desarrollo fatal y necesario de unos en otros determinismos.

La necesidad lógica se transforma en necesidad aritmética ésta en necesidad geométrica y mecánica, éstas en necesidades astronómicas y químicas las cuales se transforman en necesidades biológicas, continuando así la serie indefinida de transformaciones.

D. De modo que, resumiendo la lección, han existido, existen y existirán siempre increadas, las Ideas, semillas ó almas de todas cuantas Cosas han aparecido y pueden aparecer en el universo.

Cada Idea viene á ser algo así como un soldado y la jerarquía de las Ideas puede compararse á un ejército organizado y presidido por un jefe con arreglo á las necesidades fatales de la Lógica, según las cuales dada una Idea cualquiera, el principio de causalidad, la idea de combinación, engendra simultáneamente á todas las demás Ideas y aparece todo el ejército del pensamiento moviéndose con extraordinaria, inconcebible actividad de la que es pálido reflejo nuestra actividad cerebral.

M. No se olvide de una parte esencial de la lección, que por

Necesidad Lógica, ó, sea, por ley darwiniana, en el ejército de las Ideas se mueren y desaparecen las ideas imperfectas y sólo quedan las ideas perfectas, las ideas ó leyes matemáticas, los soldados fuertes, los Números.

Tampoco se olvide de que así como las Ideas son parejas de contrarios, ó, sea, machos y hembras, los números son también parejas de contrarios, formas simétricas, conjugadas, machos y hembras y que el conjunto de los Números machos es el Espacio y el conjunto de los Números hembras es el Tiempo.

D. Lo que yo he entendido lo expresaré por una comparación.

Al empezar la representación de la comedia de magia del mundo, al levantarse el telón, hay dos actores, el Espacio y el Tiempo, que se saben de memoria todo lo que va á ocurrir y por el orden mismo en que va á ocurrir, entran en escena al recibir la orden de «*fiat lux*» hágase la luz, ó lo que es lo mismo, hágase la Fuerza, transfórmense las Ideas-Números en Ideas-Fuerzas, truéguese la crisálida de la Aritmética en la mariposa de la Geometría y de la Mecánica, empiece á vibrar el primer átomo, el átomo central del universo, lo cual en mi comparación equivale á decir que los dos actores Espacio y Tiempo empiezan su duo de amor inacabable, una ondulación musical. Cada gorgorito, cada ondulación parcial del tenor Espacio ó de la tiple Tiempo es un Número varón ó hembra que entra en la escena del mundo á vivir en la vida de la naturaleza, vestido de átomos ú ondulaciones parciales que por su respectiva posición geométrica parecen materia, cosa tangible, lo que antes vivía sólo como Idea y como Número, en el mundo increado del pensamiento.

M. No estamos conformes del todo, porque entendiendo las cosas de ese modo niegas en absoluto el libre albedrío y además te sales del terreno de la hipótesis científica en que yo te hablaba para entrar de lleno y resolver de plano la cuestión religiosa.

Vamos despacio. Yo supongo, yo creo que antes de levantarse el telón existía ya, en potencia, el alma, la Idea del Mundo, la razón seminal de su existencia, que existía ya la vida del pensamiento, oculta en la pequeñez de cualquier punto matemático y en todos á la vez, vida silenciosa pero intensísima. Todas las Ideas, todos y cada uno de los soldados del ejército del pensamiento deseaban luchar, anhelaban (el devenir de Hegel) vivir, germinar como semillas en las tierras inmensas del Espacio y del Tiempo y producir innumerables frutos por el orden lógico-matemático que les correspondiera (armonía preestablecida de Leibnitz).

Y á virtud de esta vida intensísima y fecunda del pensamiento, por resultancia natural de las leyes lógicas y matemáticas de la combinación, el pensamiento, al llegar al límite de su perfección, se transformó en voluntad y la voluntad, al llegar al límite de su perfección, se transformó en amor y el amor, al llegar al límite de su perfección, se transformó en belleza y la ley matemática de la perfección suprema de la belleza ordenó, como no podía por menos de suceder, puesto que ha sucedido, que el telón se levantase, esto es, que se combinasen el Espacio y el Tiempo, ó, lo que es lo mismo que apareciese la Fuerza y con ella las innumerables formas de la Vida.

Y el reloj del tiempo, parado hasta entonces, empezó á marchar y en el Espacio, inmóvil hasta entonces, un punto empezó á vibrar convirtiéndose en esfera, á modo de luz que se enciende, que es el modo de combinación más perfecto y por tanto, único, *unidad*; empezaron á moverse unos puntos á través y por enmedio de otros. Así nació la Fuerza. Así empezó á vibrar el átomo central del universo engendrando con su incesante ondulación los átomos de la nebulosa central, la carne que ha de servir después de vestidura al verbo de las Ideas.

D. ¿Y si hubieran vibrado al mismo tiempo todos los pun-

tos del espacio ó algunos nada más en vez de uno sólo, qué hubiera sucedido?

M. Que tendrían razón los panteístas ó los politeístas en vez de tenerla, como yo creo, los monoteístas ó los monistas.

D. Maestro, le devuelvo su argumento, eso es invadir el terreno de la religión.

M. No, esto es exponer el substratum de todas las creencias la hipótesis científica compatible con todas ellas, el denominador común de todas las religiones y de todas las irreligiones.

Yo no considero este problema cual Spencer, como *incognoscible* sino como *desconocido* hoy y de posible conocimiento mañana dirigiendo la actividad investigadora científica con absoluta imparcialidad.

A mí me parece que lo desconocido es como te lo he descrito; pero no lo afirmo con la seguridad absoluta del que afirma que 3 y 2 suman 5 porque carezco de datos suficientes para la demostración matemática de mi afirmación.

Es una hipótesis que quizá se convierta en teorema partiendo de la verdad nueva que yo proclamo de que: **La fuerza es la combinación del Espacio y del Tiempo.**

D. ¿De modo que en la Fuerza existen hipotéticamente combinadas las formas del Espacio y del Tiempo como en un hijo lo están las de sus padres?

M. Así lo demuestra la experiencia.

D. Hablemos ahora de religión.

M. Mira, yo no soy sacerdote sino maestro y maestro incompleto de escasa ciencia y de menos paciencia todavía, por lo cual aquí termino mi primera lección y cuando tengamos ocasión y gusto daremos la segunda lección de filosofía barata.

D. ¿Por qué la llama V. así?

M. Porque si no he de heredarte cuando llegues á ser rico burgués adinerado, ni ahora te pido por mi lección ni dinero ni cosa que lo valga, me parece que mi filosofía no puede ser más barata (1).

Arturo Sorla.

(1) NOTA. Varios periodistas me han hecho la merced de reproducir mi frase «*Filosofía barata*» si bien en acepción despectiva, muy apartada de mis intenciones.

Cierto es que en el colectivismo intelectual todos podemos fabricar moneda y usar de la riqueza ajena y que la moneda falsa en una fábrica es legítima en otra. Yo me limito á sancionar mi propia moneda.

— HIGIENE —

La salud pública en Madrid.

Mortalidad en el mes de julio.—El agua potable. La del Lozoya y la de los antiguos viajes.

Se han registrado en julio último mayor número de defunciones por diarrea y enteritis en niños y en adultos, con relación á igual mes del año anterior.

Debilitadas las funciones nerviosas y las digestivas por los calores excesivos, las causas propias de la estación encuentran un medio más favorable para su actividad.

Lo que más influye en la producción de las citadas enfermedades, es la insuficiente cantidad de aguas potables que surten á Madrid.

La potabilidad de un agua, no sólo requiere, entre otras condiciones, que sea química y bacteriológicamente irreprochable, sino la muy esencial para la salud de ser fresca.

Así como el agua fresca apaga en seguida la sed, mantiene y restaura las fuerzas digestivas, el agua templada no calma la sed sino á fuerza de beber grandes cantidades que debilitan dichas fuerzas, quitan el apetito, trastornan las digestiones, causan diarreas, favorecen el desarrollo de gérmenes infecciosos y provocan la virulencia de otros que hasta entonces fueron inofensivos.

Las aguas potables de manantial son frescas y de temperatura casi siempre constante. Conservan su frescura en las cañerías cuando éstas se hallan á suficiente profundidad. En invierno parecen templadas por exceder su temperatura á la del aire exterior.

La temperatura de las aguas de río está en relación con la de las estaciones.

Las aguas potables suministran, además á nuestro cuerpo, elementos minerales que le son necesarios, principalmente sales de cal. Y si bien es cierto que la buena alimentación basta por sí sola para proporcionarle estos elementos, cuando haya empobrecimiento orgánico por trabajo físico exagerado, convalecencia, crecimiento, alimentación deficiente, etc., es preciso usar aguas que contengan las mencionadas sustancias.

Las aguas de río, á no ser que corran por terrenos cretáceos, apenas contienen elementos minerales. Las del Lozoya pueden considerarse químicamente puras.

Desde los tiempos de la antigua Roma, cuyos habitantes celebraban anualmente las «Fontomalia», fiestas en loor de las buenas aguas, adornando las fuentes y los pozos con flores y verdor, hasta nuestra época, en que la higiene admite como condición fundamental dotar á los pueblos de aguas de buena calidad y abundantes, todos los grandes médicos, todos los países civilizados vienen dedicando preferente atención á las aguas potables.

Las aguas de que se abastece Madrid provienen de los viajes antiguos y del río Lozoya.

Únicamente la mayor parte de las primeras son potables. Su caudal, lejos de aumentar, disminuye con el tiempo por las filtraciones que hay en su trayecto, y desde 1899 suele aminorarse el consumo por inculpar á algunas de ellas de las exacerbaciones tifoideas que con frecuencia nos afligen.

Las aguas del Lozoya son abundantes y potables en su origen, pero impotables á su salida, por contener gran cantidad de materia orgánica procedente de los residuos de los pueblos situados en su cuenca, por ser templadas en verano y frías en invierno y por sus turbias frecuentes.

De suerte, que salvo las personas que pueden emplear filtros y hielo para hacer potables sus aguas de bebida, y otras que, bien por residir cerca de las fuentes públicas de los viajes antiguos, las beben, naturalmente frescas, aunque á costa de una hora ó más de espera, del abandono de su hogar y de su frugal comida, y tal vez de una insolación, bien por otras circunstancias, gran parte del vecindario, sobre todo al que se le merma desde el aire que respira hasta el alimento que incompletamente le nutre, bebe un agua cuya temperatura iguala á la del ambiente tropical de sus miserables viviendas, antesalas del purgatorio, que le embota el apetito y le aniquila las fuerzas, ó indirectamente las de muchos seres infantiles, predisponiendo á diversas enfermedades, agravando otras y despertando algunas que permanecían latentes.

El remedio consiste en aumentar el abastecimiento de aguas potables de manantial, evitando las filtraciones de los viajes antiguos, alumbrando los que se puedan y todas las aguas potables de Madrid y sus alrededores, conservando su pureza y frescura en todo el curso, multiplicando las fuentes de vecindad con estas aguas y purificando las del Lozoya con depósitos de filtración ú otros medios.

La más leve mejora en el sistema de aguas de una población disminuye su mortalidad.

José Sáenz y Criado.
Jefe facultativo de la Casa de Socorro
del distrito del Congreso.

— URBANIZACIÓN —

Nuestras noticias.

Desmontes y terraplenes.—Con la misma actividad que

en la decena anterior continúan los trabajos de desmontes y terraplenes en varias calles transversales y en distintos sitios de la calle principal.

* *

También se trabaja activamente en la apertura de zanjas de un metro de anchura por otro de profundidad para la plantación del arbolado que ha de hacer la Compañía durante el próximo invierno en diferentes puntos de la calle principal y de las transversales.

* *

Aguas.—¡Cuidado! con las cañerías y llaves del suministro de agua al empezar los hielos.

Abriguen las tuberías que estén al descubierto con tierra, trapos, paja ó esteras, ciérrase por las tardes la llave de toma y déjense abiertas otras, de modo que queden sin agua las cañerías que estén en peligro de reventar al congelarse el agua.

Los descuidos en esta materia cuestan dinero.

* *

Vías férreas.—Tranvía desde Fuencarral á Colmenar Viejo.—Informado por la Jefatura de Obras públicas y por la Comisión provincial, se ha recibido este proyecto en la Dirección general, y en breve se remitirá al Consejo del ramo, á fin de que emita su parecer acerca del mismo.

* *

Tranvía á Fuencarral.—El día 24 del actual hemos abonado en la Depositaria Municipal 150 pesetas, por la licencia para que las locomotoras que han de hacer el servicio á Chamartín y Fuencarral puedan surtirse de agua en los Cuatro Caminos.

* *

Ferrocarril desde Fuencarral á la Ciudad Lineal.—El proyecto de este ferrocarril, verdadera prolongación del de la Ciudad Lineal, se enviará uno de estos días á informe del Ayuntamiento de Fuencarral.

* *

Ferrocarril desde la Ciudad Lineal á Vicálvaro y Vallecas. (Segunda barriada).—Por la Dirección general de Obras públicas se ha acordado el envío, á la Jefatura del ramo, de este proyecto, para su confrontación é informe.

* *

Ferrocarril subterráneo.—Después de varios meses de permanecer el expediente en las oficinas del Ayuntamiento ha sido por fin informado.

Gracias mil sean dadas á cuantas personas han contribuido á que cesase esta pequeña mortificación.

* *

Tranvía de Canillejas á Alcalá.—Ha pasado el proyecto á informe del Ayuntamiento de Torrejón.

* *

Tranvía de la Ciudad Lineal á Canillejas.—Se está construyendo el apartadero final en Canillejas y preparándose la ampliación del puente de la Carretera.

También se está sustituyendo el carril Haarmann por Phœnix en uno de los dos apartaderos de la Carretera de Aragón, el más próximo á las Ventas.

* *

Tranvías de las Ventas á la Ciudad Lineal y á Chamartín de la Rosa.—Desde el 2 de noviembre próximo los coches saldrán de las Ventas á las siguientes horas: á las 8, 9, 10, 11, 12 de la mañana, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 de la tarde (este coche sólo llega al Kiosco de la manzana 89, volviendo á encerrar), 8, 10 y 12 de la noche (este coche sólo llega al Kiosco de la manzana 89 volviendo á encerrar).

De Chamartín á las 8 y 5, 9 y 5, 10 y 5, 11 y 5, 12 y 5 de la mañana, 1 y 5, 2 y 5, 3 y 5, 4 y 5, 5 y 5, 6 y 5, 7 y 5 de la tarde, 9 y 5, 11 y 5 de la noche.

Para las Ventas el primer coche sale de la Ciudad Lineal á las 7 y 40 y para Chamartín á las 7 y 15, em-

palmando en Chamartín con el de tracción animal que conduce á Cuatro Caminos.

Quedan suprimidos por tanto los coches que salían de Ventas á las 9, 11 y 1 de la noche y de Chamartín á las 8 y 5, 10 y 5 y 12 y 5 de la noche.

* *

Ha quedado inscrita en el Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo la escritura de hipoteca de las obligaciones, sobre las líneas férreas.

En seguida la remitiremos á Alcalá para que se haga igual inscripción en este Registro.

* *

Construcciones.—Todas las obras de las fincas que están en construcción prosiguen activamente.

Tenemos en estudio la construcción de un kiosco en la calle principal frente las manzanas 71 y 72, destinado á servicio de teléfono y vigilancia.

También están en preparación seis nuevas fincas, hoteles, casas de guarda y muros de cerramiento, cuya construcción empezaremos á la mayor brevedad posible.

* *

VARIAS

A quince días de cárcel y 75 pesetas de multa han sido condenados dos sujetos que se entretuvieron en causar daños en nuestra canalización de aguas.

* *

Por no haber encontrado disponible un local cerrado de las dimensiones y condiciones necesarias, se ha suspendido la función de teatro que la *Sociedad de Espectáculos* tenía preparada para hoy 30 de octubre.

Dicha Sociedad se propone construir en breve plazo un teatro en el solar de su propiedad situado en la manzana 96. Este propósito ha sido motivo de que la suscripción de acciones aumente bastante en estos últimos días.

Es muy probable que en un salón del proyectado edificio se instale una biblioteca pública y una escuela de niños.

* *

Colecciones de nuestra Revista.—Tenemos á la venta colecciones encuadernadas de LA CIUDAD LINEAL, correspondientes al año pasado.

El precio de cada ejemplar para cualquier punto de España, es el de diez pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe, si están hechos por personas que no tengan cuenta en la Compañía, envíense á la Administración, Lagasca, 6, 1º

Para los ejemplares que hayan de certificarse deben remitirse veinticinco céntimos más.

PROGRESOS DE LA DECENA

OBLIGACIONES subscriptas.....	6.823
» amortizadas.....	288
LOTES DE TERRENOS. —17 vendidos durante la última decena importan 17.002 ptas., que vienen á aumentar las garantías de las obligaciones y de los pagarés de la Compañía.	
Total importe de los 1.495 lotes vendidos á plazos, 1.629.181,73 pesetas.	

Nuestra Fábrica de Electricidad.

Estudiados detenidamente los varios modelos de postes para instalación de los cables y soportes de focos eléctricos para el alumbrado público, que nos han sido presentados, parece reunir mejores condiciones y ha sido aceptado, el propuesto por los señores sucesores de Leoncio Conde de Toledo, si bien ha sido necesario variar la parte superior del mismo que resultaba raquíti-

ca y de malas proporciones, para lo cual les hemos enviado un dibujo en que se salva este inconveniente, dando mucha más distancia á los dos focos que cada poste ha de llevar, con lo cual se repartirá mucho más la luz.

Estos postes son de hierro formando una torre de base cuadrada, con dos grandes palomillas que á la vez que sostendrán los focos, servirán para soporte de los cables.

Después de colocados, resultarán á un precio de poco más de 200 pesetas cada uno.

Hemos dado orden de que sin pérdida de tiempo procedan á la construcción de uno que quedará instalado en cuanto lo recibamos y servirá para comprobar si reúne todas las condiciones necesarias, visto lo cual, ó corregidos los defectos que la vista del natural pueda poner de manifiesto, se procederá á la construcción de los restantes para empezar la colocación de la red, al mismo tiempo que la construcción de la fábrica.

* *

Como dijimos en el número anterior, sólo recibiremos proposiciones de maquinaria hasta el último día de este mes, con objeto de poder determinar en los primeros del próximo noviembre, la casa ó fabricante que nos ha de proporcionar dicha maquinaria.

Por las que ya tenemos recibidas y por los avisos que se nos han dado, esperamos que pasen de seis ú ocho las proposiciones entre las que habrá de elegirse.

* *

Respecto á la concesión oficial, continuamos el estudio de la nueva legislación sobre la materia, que es bastante más minuciosa que la anterior, á fin de poder proceder á su obtención tan pronto como podamos precisar los datos que nos faltan relativos á maquinaria y red.

RESUMENES de ingresos y pagos verificados por la Compañía Madrileña de Urbanización durante el mes de Agosto de 1904.

INGRESOS

VALORES EMITIDOS Y DEPÓSITOS		Pesetas.
Dividendos cobrados por acciones...	1.376,90	66.453,55
Cobrado por obligaciones.....	83.470 »	
Pagarés suscriptos.....	31.607,25	
TERRENOS EXPLOTACION		
Vendidos á plazos.....	4.111,78	4.563,98
Arrendados para pastos.....	346,20	
Cobrado por desmontes.....	87,95	
Idem por derechos de transferencia de lotes.....	15 »	
TRANVÍA DE TETUÁN EXPLOTACIÓN		
Metálico.....	5.208 »	5.973,20
A bonos.....	760 »	
De varios empleados, por uso de gorras de uniforme.....	5,20	
Venta de una mula muerta.....	5 »	
TRANVÍA VENTAS EXPLOTACIÓN		
Metálico.....	2.795,90	3.073,10
Billetes vendidos con bonificación de 50 por 100, por pagarse con intereses de obligaciones.....	226,10	
Venta de carriles viejos, de desecho..	51,40	
IMPRENTA EXPLOTACION		
De varios por suscripción á esta Revista.....	18 »	358 »
De varios señores accionistas por tarjetas de circulación á precio reducido.....	77,50	
Cobrado por anuncios.....	262 »	
Venta de dos números de este periódico.....	0,50	

	Pesetas.	
AGUAS EXPLOTACION		
Suministrada	1.951,60	1.962,60
Vendida	11 »	
ARRENDAMIENTO Y VENTA DE CASAS		
Cobrado por amortización	13.896,80	15.169,50
» » alquileres	1.772,70	
PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES		
Importe de varios cobrados		555 »
COMISIONES		
Cobrado por este concepto		802,55
CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS		
Cobrado por el impuesto de 3 por 100 para la Hacienda, sobre los intereses pagados en el mes	536,89	569,95
Pólizas y timbres móviles	13,74	
De la Hacienda, 1 por 100, como premio de cobranza del 3 por 100 sobre los intereses pagados en junio último y del 10 por 100 del impuesto de utilidades, primer trimestre del año actual	13,32	
GASTOS GENERALES		
Cobrado por dividendos y gastos correspondientes a los seguros de incendios de varias fincas	96,75	102,85
Multas	6,10	
DEUDORES VARIOS		
Derechos reales é inscripción en el Registro, de una escritura, portes y gastos		75,01
PERDIDAS Y GANANCIAS		
De la Caja general de Depósitos, primero y segundo trimestres del año actual, de la fianza del ferrocarril de la Ciudad Lineal (de Chamartín de la Rosa al Barrio de la Concepción); primero, segundo y tercero ídem, id. de la id. depositada en garantía de la expropiación de una tierra de Doña D. Povedano; segundo y tercero ídem de la id. del tranvía de Cuatro Caminos al Hipódromo, y tercer ídem de la ídem del Ferrocarril de la Ciudad Lineal á Barajas, deduciendo el 20 por 100 como impuesto de utilidades y timbres móviles	504,30	514,30
Plano, certificación y descripción para una escritura	10 »	
FERROCARRIL DE LA CIUDAD LINEAL		
Mitad de 500 pesetas ingresadas por la Compañía del tranvía á vapor de Madrid-Vallecas-Canteras, por una prensa de calar ruedas	250 »	282,16
De varios empleados, por uso de gorras y sombreros de uniforme	32,16	
TRANVÍA TETUÁN 1.º ESTABLECIMIENTO		
Mitad de 500 pesetas, cobradas por una prensa de calar ruedas á la Compañía del tranvía á vapor de Madrid-Vallecas-Canteras	250 »	288,16
De D. R. Fernández, por veinte adouines	6 »	
De varios empleados, por uso de sombreros y gorras de uniforme	32,16	
ARBOLADO 1.º ESTABLECIMIENTO		
De varios empleados, por uso de sombreros de uniforme		10,88
TERRENOS 1.º ESTABLECIMIENTO		
Derechos reales é inscripción en el Registro, de una escritura, comisión, portes y gastos		200 »
FIANZAS DE EMPLEADOS		
Importe de dos y resto de otra constituidas		250 »
ANTICIPOS A EMPLEADOS		
Ingresado por saldo de dos y á cuenta de otro		49,98
TERRENOS EN COMISION		
Cobrado por este concepto		71,15
TEJAR		
Venta de ladrillos		271,25

	Pesetas.	
D. HILARIÓN G. DEL CASTILLO		
Importe de obras hechas en el Hotel La Tierra	284 »	859 »
Alquiler de ídem en julio último	125 »	
ESTUDIOS DE VIAS FÉRREAS		
De la Pagaduría de Obras públicas, sobrante de 227 pesetas que se depositaron para atender á los gastos que ocasionase el replanteo de las obras del tranvía de vapor de la Ciudad Lineal á Canillejas y Barajas		138 »
SUMAN LOS INGRESOS		101.590,12

PAGOS

	Pesetas.	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
CONSEJO		
Personal	250 »	400 »
Dietas de los señores Consejeros, sesión 226	150 »	
DIRECCION		
Personal administrativo	2.200,23	2.802,13
Ídem temporero	601,90	
PUBLICIDAD		
Anuncios y suscripciones	634,60	679,90
Gastos de reparto y envío á provincias de los números 206, 207 y 208 de esta Revista	45,30	
GASTOS GENERALES		
A D. A. Delbreil, por sellos de caucho y bronce		82,50
A la Papelería Alemana, por efectos de escritorio		59 »
A Laporta Hermanos, por un cliché para el Ferrocarril de la Moncloa al Pacifico, con cargo al crédito concedido á dicha Empresa		22,40
Saldo de dicho crédito		146,85
A Alcázar y Compañía, por alquiler de un carruaje para el replanteo de obras del tranvía á Canillejas		20,50
A Don D. Gil y Romo, por gastos suplidos con motivo del expediente incoado para devolución de lo pagado á la Hacienda indebidamente por utilidades	1.004 »	
A D. L. Arin y Palacios, por una caja humeclativa con diez telas		30 »
A «La Unión» y «El Fénix Español», por seguro de incendios del coche número 27		10 »
A ídem del taller de carpintería mecánica de los señores Ruiz Hermanos		53 »
A Hijos de Gaisse y Compañía, por 24 libros de á cien folios para la Estación de Tetuán		180 »
A la Librería del «Heraldo» por la obra «La Cité-Jardin»		10,50
A D. Samuel Romillo, por 10.000 sobres impresos		134 »
A la Fábrica de Electricidad de Espuñes, por consumo en julio y alquiler del contador		32,88
A la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, ídem en id.		1,75
A D. M. González, por encuadernación de tres libros talonarios de obligaciones y 26 colecciones de LA CIUDAD LINEAL de 1903		102 »
Al Notario D. T. Calle, derechos devengados y gastos suplidos en el otorgamiento de dos escrituras de venta de terrenos á favor de esta Compañía y segunda copia de un poder		736,72
Alquiler del local de oficinas y gratificación de portería, mes actual		234,15
A Doña C. Bonet, por limpieza de ídem en julio último		15 »
Por un cristal para un cuadro		1,75
A D. M. Ibaños, por trabajos de propaganda y del periódico		57,50

	Pesetas.		Pesetas.
A D. A. Muñoz, por idem y gestiones para la concesión del tranvía á Colmenar.....	75 »		
Por gastos ocasionados en visitas hechas por los señores Director y Subdirector al río Jarama en las inmediaciones de Paracuellos, idem idem, San Fernando á Alcalá de Henares, al Coto de los Espinillos y al Soto del Señorito.....	125 »		
A D. R. Rodríguez, por reparación del retrete de oficinas.....	4 »	8.200,55	
Un frasco de tinta para el Hotel de la Compañía.....	1 »		
A D. Emilio R. Ballesteros, por dos copias al ferropusiató, de los dos trozos del plano del tranvía de la Ciudad Lineal á Barajas.....	20 »		
Locomoción de varios empleados en julio último.....	27,50		
Gastos menores del mes.....	13,55		
TERRENOS 1.er ESTABLECIMIENTO			
A D. Luis G. Arias, á cuenta de trabajos de demarcación de lotes y colocación de carteles en varias tierras.....	200 »		
A idem por gestiones para compra de tierras en julio último.....	124,00	875,11	
A la Hacienda, derechos reales de la escritura de compra de una tierra á Doña M. y Doña C. Salas.....	50,21		
AGUAS 1.er ESTABLECIMIENTO			
A «Tubos Forjados», de Bilbao, su factura por tubería y accesorios.....	623,65		
A D. R. Rodríguez, por cinco grifos «Cadet» y dos llaves de paso.....	29 »		
A Godínez, Moreno y Compañía, por efectos de tubería.....	14,75		
Reparación y limpieza de contadores en la arqueta de la Acequia del Este, con ajustado de cajas, tornillos nuevos y filtros.....	196 »		
A D. M. Chesselet, por dos bocas y una lanza de riego, un manguito y diez metros de tubo de lona.....	91,85	2.096,70	
A D. M. Tejeiro, gastos suplidos en reconocimiento para construcción de un muro de contención.....	15 »		
A D. F. Achaques, por construcción de una alcantarilla en la Carretera de Hortaleza.....	354,42		
A idem por id. de un trozo de otra en la Ciudad Lineal.....	246,58		
A la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, portes de tubería desde Bilbao.....	147,61		
Jornales por trabajos de canalización.....	377,84		
ARBOLADO 1.er ESTABLECIMIENTO			
A. D. F. Pouzet, á cuenta de su factura por árboles suministrados....	1.000 »	1.500,47	
Haberes del guarda de la Ciudad Lineal en julio último.....	80 »		
Jornales por riego y hacer alcorques.	470,47		
TRANVIA TETUÁN 1.er ESTABLECIMIENTO			
A D. A. de Fontagud, por 183 kilogramos de oleonafía de segunda....	146,40		
A Altos Hornos de Vizcaya, por 250 tirantes, 500 tuercas y 500 arandelas.....	659,08		
Mitad de 2.493,19 francos á 37,525 por 100, plazo correspondiente al mes actual, á cuenta de 4.000 metros de carriles Phoenix y accesorios, contratados con la Sociedad Española de Material Ferroviario.....	1.714,37		
Mitad de 130 francos á igual cambio, pagados á la misma Sociedad por una máquina para taladrar.....	89,66		
A D. B. Crespo, á cuenta de grava suministrada á 14 pesetas el metro cúbico.....	1.750 »		
A D. L. Ortiz de Zárate, su factura de 31 de julio por efectos de ferreteria.....	228,87		
40 por 100 de 181 pesetas pagadas á D. A. Muñoz, por gorras de uniforme.....	52,40		4.667,58
Trabajos del guarnicionero.....	26,75		
EXPLANACION DE CALLES			
Jornales por desmontes y arrastre de tierras....			1.918,97
FERROCARRIL DE LA CIUDAD LINEAL			
A la Sociedad Española de Material Ferroviario, derechos de Aduanas y demás gastos sobre topes y enganches.....	183 »		
A idem, id., id., sobre 12 kilogramos de tubo de agua con espiral de hierro y 35 idem de tubos de hierro forjado.....	17 »		
A id. francos 3.160 á 37,95 por 100, tercer plazo á cuenta de las locomotoras, números 4 y 5.....	4.359,22		
A id. francos 1.063, saldo del coche, número 27, importante 7.440 francos.....	1.466,40		
Mitad de 130 francos, importe de una máquina de taladrar.....	89,67		
Mitad de 2.493,19 francos á 37,525 por 100, plazo correspondiente al mes actual á cuenta de 4.000 metros de carriles Phoenix y accesorios.....	1.714,38		
A D. A. de Fontagud, su factura por grasas.....	31,25		
A Sturges y Foley, por accesorios para locomotoras.....	18 »		
A la Compañía del tranvía á vapor de Madrid-Vallecas-Canteras, por reparaciones en id.....	618 »		
A D. L. Pascual y Compañía, por 25 kilogramos de estaño, á 1,40 pesetas uno.....	35 »		
A Hijos de M. Grases, por 20 idem de cola medalla.....	23,75		
A D. S. Barrajon, por arreglo de los velquetes, números 2, 4 y 6.....	226,50		
A D. A. Povedano, por 11 kilogramos de sebo.....	11 »		
A D. P. Zamorano, por cinco litros de gasógeno.....	5 »		
A D. C. Dal-Ré, por rebajar la espiga roscada á dos engrasadores.....	1,50		
A la Compañía de Maderas, por suministro para la construcción de coches.....	91,50		
Locomoción del señor Subdirector y del Jefe de talleres para la compra de id.....	9,05		
A la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, portes de material.....	56,50		
A los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, portes de grasas....	170,63		
A D. B. Crespo, idem de id. y material desde las Estaciones.....	15 »		
A D. D. López, su factura por trabajos de mecánica para las locomotoras.....	363,50		
A D. L. Ortiz de Zárate, por efectos de ferreteria.....	18,55		
A Portillo Hermanos, por doce hojas de sierra.....	8,25		
A la Viuda de Ochandarena, por seis idem.....	7,50		
A D. E. del Campo, por herraje.....	8,95		
A D. M. López, á cuenta de obra de pintura en el coche, núm. 17.....	125 »		
A Godínez, Moreno y Compañía, por cuatro metros de manga de lona....	12 »		
A Hijo de L. Sáenz, por números para gorras.....	10,65		
A D. J. Benito, á cuenta de grava á 11,50 pesetas metro cúbico.....	200 »		
A D. A. Fernandez, á cuenta de reparación de capotes para el personal.	20 »		
A D. S. Fernández, por 30 rastrillas á 4 pesetas.....	120 »		
Parte, que se carga á esta cuenta, del importe de varias facturas por cebada, paja, escobas, espuertas, asistencia y herraje del ganado y gorras de uniforme.....	924,96		

	Pesetas.		Pesetas.
Jornales del personal.....	5.048,62		
Idem por arreglo de vía y adoqui- nado.....	1.807,29		
Gratificación por el servicio telefóni- co en julio.....	15,50		
Trabajos del guarnicionero.....	119,25		
Aceite, carbón para el vidriero, gasó- geno, una válvula, tubo de plomo, mecheros, betún de fontanero, es- píritu de sal, dos cubetas, coser lona, adormideras, lavado de pa- ños, jabón, bujías, petróleo, dos cristales, paños, legía, tornillos, cartón y tubos.....	88,45	19.985,91	
Gastos menores.....	16,10		
TRANVIA TETUAN EXPLOTACION			
Gastos.....		3.510,65	
AGUAS EXPLOTACION			
A D. J. Quijano, saldo de su factura de 20 de julio último, por 14.000 kilogramos de carbón para la má- quina elevadora á 52 pesetas tone- lada.....	728 »	876,20	
Jornales por elevación.....	147,70		
Gastos menores.....	0,50		
IMPRESA EXPLOTACION			
Por trabajos de colaboración.....	50 »		
A Laporta Hermanos, por clichés...	24,60		
Jornales del personal.....	891,50	469,80	
Rodillas, petróleo, harina y lejía...	3,70		
COMISIONES			
Satisfecho por este concepto.....		513,60	
ACCIDENTES DEL TRABAJO			
Al doctor M. Cirajas, por el recono- cimiento é informe de las lesiones de un obrero.....	25 »	43,15	
A D. F. Miñana, por varios efectos para botiquín.....	18,15		
INTERESES CUENTA GENERAL			
De obligaciones.....	16.120 »	17.887,56	
De pagarés.....	1.767,56		
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES			
A D. M. González, á cuenta de obras.	6.000,65		
A D. F. Achaques idem id.....	4.939,95		
A D. José L. de Castro, saldo.....	808,40		
A D. J. Ruiz Pintado, á cuenta de idem de carpintería.....	1.353 »		
A D. R. Fernández á id. de pintura..	1.592 »	15.725 »	
A D. P. Duarte á id. de cerrajería...	494 »		
A Hijos de J. Simón, por 18 metros de balastrada á 16 pesetas.....	288 »		
Importe de obras hechas en el Hotel La Tierrauca.....	234 »		
Nómina del personal facultativo, mes actual.....	520 »		
CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS			
A la Hacienda, derechos reales de las primeras 1.500 obligaciones á 0,50 por 100.....	980,20		
A idem, exceso de timbre de la escri- tura de hipoteca de las 6.000 prime- ras id.....	5.900 »		
A idem 10 por 100, como impuesto de utilidades, primer trimestre del año actual.....	580 »		
A idem, 3 por 100 de los intereses sa- tisfechos en junio último.....	752,53	9.972,74	
A idem derechos reales de los divi- dendos de acciones cobrados desde 1.º de octubre de 1903 á 30 de junio último.....	111,51		
A idem contribución territorial, indus- trial y urbana en los términos de Canillas, Canillejas, Vicálvaro y Chamartín.....	495,90		
Pólizas, timbres móviles, sellos de franqueo y pagarés gastados en el mes.....	1.202,60		
PAGARÉS			
Uno de.....	5.000 »		
» ».....	3.000 »		
» ».....	2.200 »		
» ».....	2.000 »		
» ».....	1.500 »	16.300 »	
» ».....	1.000 »		
» ».....	800 »		
» ».....	500 »		
» ».....	200 »		
» ».....	100 »		
DEPOSITOS			
Uno de.....	162,20		
» ».....	48,40	249,90	
» ».....	20 »		
» ».....	19,30		
TEJAR			
Jornales del personal.....	815,33		
Corte, soleo, allego y gastos de reco- gida de 252.000 ladrillos.....	1.310,20	2.375,53	
50.000 turbas á 5 pesetas millar.....	250 »		
ALUMBRADO POR ACETILENO			
A D. M. Lavilla, por 10 metros de tubo de goma..		20 »	
MOBILIARIO Y ENSERES			
A D. J. Miguel, por una banqueta para escritorio y una repisa colo- cada para ventilador.....	14 »	18,25	
Dos botellas mata-moscas para la oficina de dibujo.....	4,25		
DERECHOS DEL FUNDADOR			
Pagado por este concepto, según el art. 6.º de los Estatutos.....		153,97	
DEUDORES VARIOS			
Derechos reales de varias escrituras, papel y tim- bres.....		80,56	
FÁBRICA DE ELECTRICIDAD			
A D. J. de la Loma, por trabajos relacionados con el establecimiento de una en la Ciudad Lineal..		139,85	
TRANVIA CANILLEJAS 1.º ESTABLECIMIENTO			
A la Sociedad Española de Material Ferroviario, gastos de desembarque y aduanas de la instalación de em- palme con la Ciudad Lineal, y de una máquina de taladrar carriles..	793,16	1.548,22	
A la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, portes de id.....	750,06		
FIANZAS DE EMPLEADOS			
Importe de dos devueltas.....		200 »	
TERRENOS EN COMISION			
A D. Julián H. Pérez, importe líqui- do de las cantidades recaudadas por venta en comisión de sus te- rrenos, desde 29 de febrero á 31 de julio último.....	1.172,85	1.232,35	
Por una comisión á D. M. Sabador..	60 »		
D. HILARION G. DEL CASTILLO			
Saldo á su favor en 31 de julio.....	579,15		
A D. R. Fernández, por obras de pin- tura en el hotel La Tierrauca.....	10 »	589,15	
SUMAN LOS PAGOS..... 107.615,08			
RESÚMEN.— Existencia en 1.º de agosto de 1904... 60.707,32			
Ingresos en agosto..... 101.590,12			
SUMA..... 162.297,44			
Pagos en agosto..... 107.615,08			
Existencia en 1.º de septiembre en cuentas corrientes en los Bancos de España y de Castilla, papel del Estado, etc..... 54.682,36			
El Director, Arturo Soria y Mata.			
NOTA. Desde el primer día de la Sociedad, 3 de marzo de 1894, se han publicado, sin excepción, todas las cuentas men- suales. Los comprobantes á disposición de los accionistas durante todo el año.			
Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización. Estación del tranvía.—Chamartín de la Rosa.			